NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de octubre del año 2024, a las 14 horas con 45 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, y verifique la asistencia del Quórum Legal. Así mismo, le solicito a la Diputada Dayanne, si puede ya tomar la Segunda Secretaría, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada. GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada. CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente, Diputada. BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-Presente, Diputada. ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada. RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente, GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada. CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente, Diputada. MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada. NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- Presente. VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

,	,			
DITCADIN	CODTEC	T X/NIDIA NI A	LELIZABETH.	D
RIUTARIN	CORIEN	IYNIJIANA	HIIZABEIH	- Presente
DOOMININ	CONTED		1 LLILI 1DL 111.	i i cociiic.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

Diputada Secretaria.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, gracias, Diputada

Secretaria.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento legal en lo establecido en los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y 2, 3, 98 y 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 21, 80, 86, 93 y 94, del Reglamento General, damos inicio a ésta Sesión. Le pido a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias del siguiente Diputado Roberto Lamas Alvarado. Gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, para que tome mi asistencia, Romo Fonseca Ana María.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, bienvenida.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria del día 24 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
- 4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

- 5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Salarios.
- 6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta a las Autoridades Civiles, Militares, Guardia Nacional y de Protección Civil en el Estado de Zacatecas a brindar cuidado integral a los Peregrinos y Visitantes al Santuario de San Judas Tadeo, en el Municipio de Villanueva; Zacatecas.
- 7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de los Ayuntamientos de los 58 municipios del Estado, así como a sus Servidores Públicos, a combatir la Violencia Simbólica de Género y evitar invisibilizar a las Síndicas Municipales, refiriéndose a ellas Como "Síndicas" y no como "Síndicos".
- 8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Finanzas, se consideren en el Proyecto del Presupuesto de Egresos del 2025 mayor recurso para el mantenimiento, reconstrucción y rehabilitación de carreteras, caminos rurales y caminos saca cosechas de todo el territorio estatal.
- 9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, para que en el ejercicio de sus facultades, ejerza a la brevedad su facultad de atracción respecto de la investigación relacionada con la explosión registrada la noche del lunes 23 de septiembre del presente año, en las inmediaciones del Estadio Carlos Vega Villalba en Zacatecas, con el objeto de que se esclarezcan debidamente los hechos.
- 10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar respetuosamente a la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, considere una

partida específica destinada a apoyar a las y los Productores de Frijol del Estado de Zacatecas.

- 11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para inscribir con letras de oro en el Muro del Salón de Sesiones de esta Asamblea, el nombre de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.
- 12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Salarios.
- 13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.
- 14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos quinto y sexto, recorriéndose los subsecuentes del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
- 15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de actualización normativa.
- 16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 155, 156 y 160 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.
- 17. Asuntos Generales; y,
- 18. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día leído, quienes...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Presidenta, nada más para registro de mi asistencia, de favor, muchas gracias.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma, mi asistencia por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Presidenta, pedirle si nos actualizan aquí, para poder ver la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, claro que sí, Diputada. Le pido por favor a Apoyo Parlamentario, actualizar la Gaceta, para que los Diputados tengan a la mano toda la información necesaria. Le pido a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria del día 24 de septiembre del presente año para discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Síntesis del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 24 de Septiembre del Año 2024, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Vicepresidencia, Renata Libertad Ávila Valadez, y auxiliada por las Legisladoras: Karla Guadalupe Estrada García, y Dayanne Cruz Hernández, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 10 de octubre del año 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. En razón de lo anterior; se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta, quienes estén a favor... en contra... abstenciones, y le solicito a la Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobada el Acta. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida. Por favor, ay, perdón, sí.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto*.- Remiten el Informe Contable – Financiero semestral de Avance del ejercicio presupuestal de dicho Órgano jurisdiccional electoral, correspondiente al período comprendido del primero de enero al treinta de junio del 2024.

OFICIO: *Procedencia.*- Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto.*- Notifican la sentencia emitida dentro del juicio promovido por la Ciudadana Karla Fernanda Hernández Martínez, y mediante el cual se determina que

es infundado el incidente de regularización de procedimiento en relación con los resultados de la elección de diputados locales del Distrito Décimo Primero.

OFICIO: *Procedencia*.- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto*.- Hacen del conocimiento de esta Legislatura, que en sesión de su Consejo General, se aprobaron las Políticas y Programas de la autoridad electoral local, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Anteproyecto de Financiamiento Público de los Partidos Políticos, todos para el ejercicio fiscal 2024 (anexan un ejemplar de los acuerdos).

OFICIO: *Procedencia.*- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto.*- Hacen del conocimiento de esta Legislatura, que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la designación de las Presidencias de dos Organismos Públicos Locales, así como las Consejerías Electorales de 20 Entidades Federativas, entre ellas Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*.- Conforme a la normatividad aplicable, hacen entrega de su Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio 2025.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*.- Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023, de los Municipios de Teúl de González Ortega, Morelos, Zacatecas, El Salvador, Cañitas de Felipe Pescador y Tabasco, Zac.

OFICIO: *Procedencia.*- Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado. *Asunto.*- Presentan copia del escrito que dirigen al Titular de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual le solicitan el apoyo con el recurso necesario para cumplir con sus obligaciones de pago pendientes en materia de seguridad social e impuestos, entre otros conceptos; lo anterior, en virtud que desde su creación en el año 2020 han venido operando con problemas económicos.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Mezquital del Oro, Zac. *Asunto*.- Hacen entrega de un ejemplar del Tercer Informe de Gobierno Municipal del Ayuntamiento 2021 – 2024.

OFICIO: *Procedencia.*- Regidores integrantes de la primera minoría en el Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Zac. *Asunto.*- Presentan escrito, mediante el cual proponen la Terna de candidatos a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control, para el período constitucional 2024 – 2027.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*.- Presentan dos escritos, mediante los cuales hacen constar la toma de protesta del Presidente y Síndica Municipales, así como de los Regidores que integran el Ayuntamiento para el período 2024 – 2027.

OFICIO: *Procedencia.*- Presidencia Municipal de Villa González Ortega, Zac. *Asunto.*- Presentan escrito, mediante el cual solicitan el apoyo de esta Legislatura para que se declare Patrimonio Cultural Inmaterial la fiesta del 19 de mayo, del Santo Cristo Señor de Santa Teresa.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Nochistlán de Mejía, Zac. *Asunto*.- Presentan escrito, mediante el cual informan a esta Legislatura que ante la ausencia de la Síndica Municipal electa a la toma de protesta correspondiente en dos ocasiones, se llamó a la suplente asumiendo el cargo la licenciada María del Rocío Sandoval Avelar, a partir del pasado día 18 de septiembre.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto*.- Presentan escrito, mediante el cual informan a esta Legislatura que por la licencia aprobada por tiempo indefinido al Regidor Ernesto Muñoz Bocardo, asumió las funciones su suplente, el Ciudadano José Ramón Sánchez Ibarra.

OFICIO: *Procedencia.*- Presidencia Municipal de Villa González Ortega, Zac. *Asunto.*- Presentan escrito, mediante el cual hacen del conocimiento de esta Legislatura que ante la declinación de la Profesora Elizabeth Martínez Martínez para asumir el cargo de Regidora propietaria, se llamó a su suplente, asumiendo el cargo la Licenciada Victoria Sarahí Aguiña Mauricio.

OFICIO: *Procedencia*. Síndica Municipal y dos Regidores del Ayuntamiento de Tepechitlán, Zac. *Asunto*.- Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se pronuncien sobre si la Ciudadana Gabriela Salazar Castro debe o no

considerarse como Regidora integrante del Ayuntamiento, sin haber aparecido en la planilla ganadora ni en la constancia proporcionada por el Instituto Electoral del Estado, no obstante haber tomado protesta como tal amparándose en el contenido de la constancia de mayoría y la validez de la elección correspondiente.

OFICIO: *Procedencia.*- Actívate y otras organizaciones de la Sociedad Civil. *Asunto.*- Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura se les tenga por presentadas las firmas de miles de ciudadanos que han manifestado su oposición al aborto, y se les abra la oportunidad a una reunión con la Junta de Coordinación Política a los integrantes de la campaña "Aborto No es Derecho Humano".

OFICIO: *Procedencia*.- Ciudadano Horacio Alberto Zaldívar Espino. *Asunto*.- Presenta escrito de denuncia por presuntos actos de corrupción, en contra de quien resulte responsable en la celebración de un contrato de comodato.

Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día pasamos a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Salarios.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. - Dígame, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política; solicito a Usted, someter a consideración de esta Soberanía, el obviar la lectura de la Minuta de esta reforma constitucional en comento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien; claro que sí, Diputado, la solicitud del Presidente de la Junta de Coordinación Política, se somete a votación su petición de forma económica, levantando la mano y le pido a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén de acuerdo en obviar la lectura a favor.....en contra....abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Por unanimidad de las y los Diputados presentes, se obvia la lectura de la síntesis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien; Muchas gracias, Diputada. Por la trascendencia del asunto que está Soberanía corresponde y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 bis fracción segunda de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo; se consulta la Asamblea si se dispensan los trámites establecidos. Por lo anterior se somete a votación nominal iniciando por mí derecha; y pido a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

ESTRADA GARCÍA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-A favor

ELEUTERIO RAMOS LEAL.-A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

ALFREDO FEMAT BAÑUELOS.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-A favor.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.-A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDI BUGARÍN.- A favor.

MARTIN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta; le informo, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación se dispensan todos los trámites establecidos, y se somete a su discusión por única ocasión; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se abre el registro, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos se somete a su votación.....no habiendo oradores inscritos se somete a su votación en lo general; se somete, No habiendo oradores inscritos se somete a votación en forma nominal para su aprobación en lo general; y le pido a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado.

KARLA ESTRADA.-A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

NOVELLA MACÍAS.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.-A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTIN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo de la fracción Sexta del apartado a y se adiciona un tercer párrafo a la fracción cuarta del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Salarios, y se instruye la Dirección de Servicios Parlamentarios, para que se remita de forma inmediata por medios electrónicos y de forma escrita la decisión de esta Soberanía Popular, a su Cámara de origen para los efectos del artículo 135 de nuestra Constitución Federal. Continuando con el desarrollo de la Sesión; pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por la que se exhorta a las Autoridades Civiles, Militares Guardia Nacional y de Protección Civil en el Estado de Zacatecas a brindar, cuidado integral a los Peregrinos y Visitantes al Santuario de San Judas Tadeo en el Municipio de Villanueva. Le pido por favor a la Vicepresidenta Renata, si me puede apoyar para dar uso a la tribuna.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias. Este Punto de Acuerdo como bien saben lo estoy pidiendo para el cuidado de los peregrinos que transitan por la carretera de Zacatecas hacia Villanueva, pero ya afortunadamente fue

atendida esta solicitud, ya por Gobierno del Estado, por Protección Civil, por la Guardia Nacional, por Obras Públicas, por Policía Estatal, por Policía Municipal; entonces, ya derivado a que se está atendiendo esta petición, ya bajo mi Punto de Acuerdo. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, vamos a darle... Muchísimas gracias, bueno, siguiendo con el Orden del Día, vamos a darle ahora lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de los Ayuntamientos, de los 58 Municipios del Estado, así como a sus servidores públicos a combatir la violencia simbólica de género y evitar invisibilizar a las Síndicas Municipales, refiriéndose a ellas como "Síndicas" y no como "Síndicos", le pido a la compañera o compañero Diputado, que presentó dicha Iniciativa, si por favor, le puede dar lectura. Adelante, Diputada Ruth.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- A su consideración compañeras y compañeras Diputados. Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de los Ayuntamientos de los 58 municipios del Estado, así como a sus Servidores Públicos, a combatir la Violencia Simbólica de Género y evitar invisibilizar a las Síndicas Municipales, refiriéndose a ellas Como "Síndicas" y no como "Síndicos". (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 10 de octubre del año 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada. El presente Punto de Acuerdo, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Igualdad, Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que es esta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Finanzas se considere en el Proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, mayor recurso para el mantenimiento reconstrucción y rehabilitación de carreteras camino rurales y caminos saca cosechas de todo el territorio Estatal. Le solicitó pues al Diputado proponente.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Diputada Presidenta, me puede tomar mi asistencia, Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante,

Diputado Femat.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Voy a obviar algunas cosas del documento porque está a disposición de todos ustedes, también para no abusar del tiempo. Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Finanzas, se consideren en el Proyecto del Presupuesto de Egresos del 2025 mayor recurso para el mantenimiento, reconstrucción y rehabilitación de carreteras, caminos rurales y caminos saca cosechas de todo el territorio estatal. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 10 de octubre del año 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante Diputado, Chuy Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política; le solicito a Usted, someta consideración de esta Honorable Asamblea que este punto anteriormente leído, se ha considerado de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. En razón de lo anterior y atendiendo a lo solicitado por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política; se consulta esta Asamblea, sí consideran que el presente Punto de Acuerdo es de urgente y obvia resolución, y si dispensan los trámites legislativos ordinarios. Por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha; y tenga bien expresar el sentido de su voto y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

ESTRADA GARCÍA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS LEAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA A favor.

VILLALPANDO ARO MARIBEL.- A favor.

ESQUIVEL HURTADO JAIME.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

NOVELLA MACÍAS.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTIN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVILA VALADEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica se somete a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación, si es a favor o es en contra... Se abre el registro compañeros y compañeras Diputados. Bueno, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS LEAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

NOVELLA MACÍAS A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTIN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Informo, Diputada Presidenta que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el punto de acuerdo; ahora estando aprobado en lo general, se somete a ahora para su discusión en lo particular la Iniciativa de Punto de Acuerdo, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar el artículo, artículos o parte o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución, pudiendo ser por medio electrónico. Se abre el registro compañeros y compañeras, se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general; pasamos ahora su votación en forma nominal iniciando por mi derecha, y le solicito a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO A favor.

ELEUTERIO RAMOS LEAL A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ CARLA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL A favor.

JAIME ESQUIVEL A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

NOVELLA MACÍAS.- A favor.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Presidenta, nada más una moción de procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, dígame.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- ¿Estamos votando en lo

particular?

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, estamos votando en lo

particular.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Ah ok, bueno Miranda Herrera, A favor, nada más para dejar constancia de que cuando no hay reservas, no se tiene que volver a someter a votación. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok,

LA DIP. MIRANDA HERRERA.-

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- A favor Martínez Flores Pedro; y nada más complementando el comentario de la Diputada, efectivamente cuando se vota en lo general a favor y no hay quien se registre para en lo particular, se considera que

LA DIP. PRESIDENTA.- Aprobado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.-...una vez que fue agotado

en lo en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le agradece, Diputado Pedro.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES .-... disculpe, gracias,

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Han de disculpar; la cuestión es de que aquí pues ustedes sabrán que la compañera Presidenta se retiró de la Sesión y aquí me dejaron las cosas, fue error mío, no tener ese conocimiento; entonces, concluido esta situación queda aprobado la Iniciativa del compañero Femat y pues básicamente conforme al resultado de la votación, se declara aprobada dicha Iniciativa para pasarlo al Ejecutivo. Continuando con el desarrollo de la Sesión, pasamos ahora la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República para que en el ejercicio de sus facultades ejerza a la brevedad su facultad de atracción, respecto a la investigación relacionada con la explosión registrada la noche del lunes 23 de septiembre del presente año en las inmediaciones del Estadio Carlos Vega Villalba, en Zacatecas con el objetivo de que se esclarezcan debidamente los hechos; y le solicito a la Diputada promovente, pase a tribuna a dar lectura de la Iniciativa propuesta.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta; si me permite, solamente, bueno voy a obviar la lectura debido a que ya todo el mundo tiene en la Gaceta Parlamentaria el documento y pues prácticamente ya nos dijo de lo que se trata esta Iniciativa solamente me gustaría, hacer algunos comentarios. Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, para que en el ejercicio de sus facultades, ejerza a la brevedad su facultad de atracción respecto de la investigación relacionada con la explosión registrada la noche del lunes 23 de septiembre del presente año, en las inmediaciones del Estadio Carlos Vega Villalba en Zacatecas, con el objeto de que se esclarezcan debidamente los hechos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0017, de fecha 10 de octubre del año 2024). Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Le solicitó a Usted; someta a consideración de esta Soberanía y en mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, este Punto de Acuerdo que sea de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. En razón, de lo anterior y atendiendo a lo solicitado por el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política; se consulta a la Asamblea y consideran que el presente Punto de Acuerdo es de urgente y obvia, resolución y se dispensen los trámites legislativos ordinarios, por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha; y tenga a bien expresar el sentido de su voto y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

KARLA ESTRADA A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- En contra.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

EL EUTERIO RAMOS LEAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- En contra.

JAIME ESQUIVEL.- En contra.

SAÚL CORDERO.- En contra.

NOVELLA MACÍAS.- En contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En

contra.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- En contra.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDI BUGARÍN.- En contra.

MARTIN ÁLVAREZ.- En contra.

SANTOS GONZÁLEZ.- En contra.

JESÚS PADILLA.- En contra.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 14 votos a favor, y 12 votos en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara, ¿si sigue aquí o no? yo, conforme al resultado de la votación se declara aprobado el trámite legislativo de urgente...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- No, Presidenta.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Hay que revisar el tema, son las dos terceras partes...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Sí, Diputada...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Despídalos, despídalos Presidenta...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Sí, Diputada Presidenta, le solicito a usted, que solicite un receso y si no le son útiles despídalos....

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Coincido...

LA DIP. PRESIDENTA.- Vamos a declarar un receso compañeros, de tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- El timbre, Presidenta.

RECESO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión compañeros, si pueden tomar asiento para su discusión de urgente y obvia resolución, se va a turnar a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del día pasamos a la lectura Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar respetuosamente a la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, 4 considere una partida específica destinada a apoyar a las y los productores de frijol del Estado de Zacatecas. Le solicito al Diputado promovente pase a tribuna a dar lectura a la Iniciativa propuesta.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Da lectura de forma íntegra la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar respetuosamente a la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, 4 considere una partida específica destinada a apoyar a las y los productores de frijol del Estado de Zacatecas. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado se solicita que está Iniciativa de Punto de Acuerdo y por los tiempos en que nos encontramos; se ha resuelta de Urgente resolución para la cual se propone que dicho acuerdo se publiqué en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas y entra en vigor el día de su aprobación. Publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas. Suscribe Jesús Padilla (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 017, de fecha 10 de septiembre del año 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, si me permites suscribirme a su iniciativa Miranda Herrera Georgia Fernanda.

Ávila.	LA ÁVILA VALADEZ De igual forma, Diputado, Renata
	EL DIP. PADILLA ESTRADA Con mucho gusto.
Ana María	LA DIP. ROMO FONSECA De igual forma, Romo Fonseca
Mauricio Esparza	LA DIP. MAURICIO ESPARZA En los mismos términos,
	EL DIP. FEMAT BAÑUELOS Alfredo Femat Bañuelos.
	LA DIP. TREJO CALZADA María Dolores Trejo.
favor.	EL DIP. RAMOS LEAL Eleuterio Ramos, Diputado, por
	EL DIP. CORDERO BECERRIL Saúl Cordero.
	EL DIP. ESQUIVEL HURTADO Jaime Esquivel.
	EL DIP. PADILLA ESTRADA Muchas.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con mucho gusto.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Novella Macías.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Villalpando Haro.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Muchas gracias.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- En los mismos términos Martin Álvarez.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Gracias, muy amables; hasta

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; antes de proceder compañeros.

luego.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, dígame Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Solicitarle como integrante de la Junta de Coordinación Política ponga consideración del Pleno que este Punto de Acuerdo sea considerado de urgente y obvia, resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, así será Diputada Lyndi, antes de proseguir quiero sí por favor me puede apoyar aquí como Segunda Secretaria la compañera Georgia Fernanda, porque se retiró Dayanne...

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón, de lo anterior, y atendiendo lo solicitado por la compañera Diputada Lyndi Bugarín, integrante de la Junta de Coordinación Política, se consulta la Asamblea si se considera que el presente Punto de Acuerdo, es de urgente y obvia, resolución, y se dispensen los trámites legislativos ordinarios por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha y tenga bien expresar el sentido de su voto; y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor,

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- A favor

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARIELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

NOVELLA MACÍAS.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que contamos con: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; se somete a su discusión en lo general las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvase registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación si es a favor, o es en contra, se abre el registro; se cierra el registro; concluida bueno, no está la lista de adoradores esta Presidencia consulta a la Asamblea, si consideran que el Punto de Acuerdo se encuentra lo suficientemente discutido en lo general por lo que le solicito lo manifiesten de manera económica levantando la mano; y solicito a la Diputada Primera Secretaria, informar del resultado... Quiénes están a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el asunto se encuentra discutido en lo general por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, y estando lo suficientemente discutido en lo general, pasa su votación nominal para su aprobación en lo general iniciando por mí derecha y pido a la Segunda Secretaria, tomé nota informe del resultado.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor,

ELEUTERIO RAMOS.- A favor

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARIELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

NOVELLA MACÍAS.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo estando aprobado en lo general, se somete ahora a su discusión en lo particular de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, si algún Diputado o Diputada desea intervenir es cuánto para hacerlo, si van a reservar algún artículo o artículos parte o partes que desean reservar entregando el

documento correspondiente a esta Mesa Directiva se abre el registro para lo particular; se cierra el registro; no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, se declara aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente; pasamos ahora la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para inscribir con letras de oro en el muro del salón de sesiones de esta Asamblea el nombre de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo; y le solicito al Diputado promovente, pase a tribuna a dar lectura de la Iniciativa propuesta.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Si me permite dar una Síntesis de la Iniciativa toda vez que el documento de manera íntegra se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias. Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para inscribir con letras de oro en el muro del salón de sesiones de esta Asamblea el nombre de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del reglamento general del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas le solicito se apruebe esta iniciativa de Punto de Acuerdo con el carácter de urgente resolución para lo cual se propone. Compañeras Diputadas compañeros Diputados termino diciendo lo siguiente en el recinto de sesiones de esta Legislatura tanto Legisladora es Legisladoras de los distintos partidos políticos han hecho apología de los derechos de las mujeres de la igualdad y de la justicia es momento de que los discursos correspondan a las acciones. Debe de haber congruencia entre los dichos y los hechos deseamos que se apruebe esta propuesta en sus términos apelando para ello a la sensibilidad de cuando se viene tribuna, no sé es de ningún partido político. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 017, de fecha 10 de septiembre del año 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Desarrollo Cultural.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de salarios; y le solicito al Diputado promovente pase a Tribuna a dar lectura de la Iniciativa propuesta...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta, solicitarle, si pude ser turnada directamente a Comisiones; por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado; a la Iniciativa se va a turnar a la Comisión para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales; pasamos al siguiente punto a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas; y le solicito a la Diputada promovente pase a tribuna a dar lectura de la Iniciativa propuesta...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, como la Diputada promovente de esta Iniciativa, le pido por favor reagendarla para la próxima Sesión Legislativa

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada; pasamos ahora la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos quinto y sexto, recorriendo los subsecuentes del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; y le solicito al Diputado promovente pase a tribuna a dar lectura de la Iniciativa propuesta...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Sí, de la misma manera solicitar turno directo a Comisiones, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado Santos; se va a turnar esta Iniciativa a la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales. Pasamos ahora la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de actualización normativa; y le solicito a los promoventes pasen a tribuna a dar lectura de la Iniciativa propuesta.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta, de igual, manera solicitarle turno directo a Comisiones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, vamos a turnar la Comisión Legislativa de Estudios, Legislativos y Prácticas Parlamentarias; pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 155 156 y 160 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas; y les solicito a los Diputados promoventes pasen a tribuna a dar lectura de la Iniciativa propuesta...

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Pedirle me autorice dar lectura a una Síntesis ya que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 155 156 y 160 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 017, de fecha 10 de septiembre del año 2024). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputado; a la Iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés de participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva mencionando el punto que deseen abordar previamente se ha registrado ya la compañera Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema: "200 años de la Constitución, se abre el registro; se cierra el registro tiene el uso de la voz hasta por 10 minutos la compañera Ana María Romo Fonseca, con el tema 200 años de la Constitución.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, con el permiso de la Presidenta de la Mesa y todos los compañeras, compañeros Diputados; 200 años de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas; José María Morelos y Pavón dijo que como la buena Ley es superior a todos los hombres las que dicten nuestro Congreso deberán ser tales que obliguen a constancia y patriotismo moderen la opulencia y la indigencia; lo expresó en medio de una lucha por la libertad la defensa de los Derechos Humanos así como la Independencia y la construcción de las normas sobre las cuales debería sostenerse la nación. Morelos fue Quizá el primero que pensó en construir una Constitución que sentará las bases y principios que habrían de regir a la nueva nación pensó en un Congreso que representara a los pueblos y sus necesidades en fin, fue el hombre que creyó en la fuerza de la Ley me remito a Morelos para hablarles de un acontecimiento icónico en nuestra historia los 200 años natalicio de la primera Constitución del Estado de Zacatecas; este acontecimiento no fue menor, fue el acto fundacional del Estado moderno de sus instituciones de los principios y derechos hace 200 años un grupo de zacatecanos se reunieron en una Asamblea Parlamentaria, discutieron analizaron y propusieron las reformas y mecanismos como deberían ejercerse en el poder legal y la administración pública; en este proceso tan complejo el parlamento y sus Diputados fueron la figura central, lo hicieron Gozando de una tradición legislativa que se remonta a la Constitución de Cádiz a la diputación provincial y a la Asamblea y a las Asambleas Municipalistas; en este sentido, la Constitución local de 1825 fue el resultado y herencia de una larga trayectoria legislativa que se forjó en Zacatecas; nuestro origen legislativo la encontramos en la participación de Diputados como José Miguel Gordoa y Barrios en las Cortes de Cádiz pero el germen legislativo emergió en la diputación provincial esta Asamblea nació para organizar administrativamente a la entidad pero quiénes la integraron entendieron que su papel con la historia y la nación debería ser otro; la reflexión y el diálogo los acompaño por ello la Asamblea Administrativa se transformó en una Asamblea Parlamentaria que se dio Reglamentos y asumió compromisos uno de ellos fue dar pasó a otra figura, una capaz de dar legalidad y legitimidad al Estado El Congreso Constituyente la diputación provincial cerró sus sesiones para dar nacimiento al primer congreso constituyentes de Zacatecas el cual se instaló; el 19 de octubre de 1823 hace más de 200 años los Diputados Domingo Velázquez, José Francisco Arrieta, Juan José Román, Ignacio Gutiérrez, Miguel Tovar Miguel Díaz de León, Pedro Ramírez Juan Bautista de la Torre, Juan Bautista Martínez Juan María Juan María Herrera y Mariano fuentes de la Sierra iniciaban así una nueva historia para la Entidad y para la nación, su tarea fundamental fue elaborar la primera Constitución para lo que sería el Estado Libre de Zacatecas, el Primer Constituyente de la Entidad celebró 347 sesiones ordinarias trabajaban los lunes miércoles y viernes además Se realizaron, sesiones extraordinarias y secretas esta asamblea se organizó interiormente mediante su Reglamento Interno y además produjo 752 Decretos órdenes y resolución; cómo podemos observar quiénes integraron este cuerpo legislativo, asumieron el compromiso ético institucional cívico y moral de trabajar en la construcción del andamiaje jurídico que daría vida a las instituciones y al Estado moderno; el trabajo más importante que nos heredó esta asamblea fue nuestra primera Constitución en este documento se plasmó la idea del Estado moderno con la división de Poderes en el Legislativo, Ejecutivo y Judicial para estos Legisladores era fundamental dividir el poder pensaban que el mejor estado posible era aquel en el cual la Soberanía residía en el pueblo con derechos y libertades, esa era su idea de estado y sobre ella se edificó nuestra primera Constitución por ello se dividió el poder político y establecieron límites que hoy conocemos como controles

constitucionales; estos hombres entendieron que el estado constitucional debería estar limitado, no olvidemos que la Constitución como derecho positivo representa la subordinación al derecho que lo organiza y limita; es decir, la Constitución; los Legisladores zacatecanos asumieron su condición soberana imaginaron y plasmaron en sus debates y en su propia Constitución su idea de la libertad, Independencia y soberanía asumieron el riesgo y el compromiso de dar sus propias leyes para regular y establecer las reglas sobre las cuales funcionaría la administración Estatal; su trabajo no fue menor estuvieron a la altura de la situación enfrentados los retos con valor y construyeron con decencia el marco normativo que daría vida en nuestro Estado para la elaboración del proyecto constitucional el Constituyente integró la comisión de Constitución conformada por los diputados Pedro Ramírez, Juan José Román, Domingo Velázquez, Ignacio Gutiérrez y Juan Bautista ellos fueron los encargados de elaborar la propuesta, se destinaron dos sesiones por semana para atender las observaciones del proyecto; hace 200 años no existía un marco legal para transparentar las acciones de gobierno ni para crear foros ciudadanos o lo que hoy conocemos como Parlamento abierto, pero hace 200 años a los Diputados les importaba que los ciudadanos y el pueblo conocieran su trabajo; por ello, mandaron que se publicara y difundieran las actas de sesiones; y se solicitarán a los Ayuntamientos e instituciones gubernamentales representantes del Ejecutivo y Judicial emitieran observaciones sobre el proyecto que estaban construyendo; es así, como el 19 de octubre de 1823 al 19 de marzo de 1824 la comisión de Constitución elaboró el proyecto constitucional entre abril y mayo, el documento llegó a manos de los Ayuntamientos del Ejecutivo y del Judicial de corporaciones religiosas y de otros Congresos Constituyentes para que pudieran emitir sus observaciones; se estableció que las sesiones en que se discutiría las observaciones de la Constitución se designaría a tres oradores, uno nombrado por el Ejecutivo; otro por el Judicial y uno más que sería un representante de los Ayuntamientos; una vez concluida la discusión y hecha a las reformas que a juicio de los Diputados debería realizarse esperaría en la publicación de la Constitución Federal para aprobarlo particular; pese a que nuestra carta fundacional estuvo lista antes de la Federal se tuvo que esperar a la publicación de la Constitución Federal de 1824 para poder emitir la nuestra; fue así como el 17 de enero de 1825 en la Casa del Estado nombre que se le dio al recinto que albergó al Poder Legislativo los Diputados Juan José Román, Presidente del Congreso, Mariano Fuentes de Sierra, Eusebio Gutiérrez de Velasco, Pedro Ramírez, Juan Bautista de la Torre, José Miguel Díaz León, Secretario del Congreso y Domingo del Castillo, Secretario del Congreso aprobaron y firmaron...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- ...la primera Constitución para nuestra Entidad; estos son los nombres no solo de los Diputados que dieron forma y vida a nuestra Carta Fundacional también son los primeros constitucionalistas a ellos les debemos el reconocimiento y homenaje por sus trabajos debemos impedir que sus nombres y herencias se pierdan en el tiempo y en el olvido; los invito a no ignorar nuestro pasado Legislativo conmemoremos el acto fundacional del estado moderno; pero no olvidemos que

la mejor forma de celebrar es con trabajo; por ello, les exhorto a que hagamos un ejercicio similar al que se realizó hace 200 años impulsemos una reforma integral de estado, acordemos los tiempos y necesidades de la sociedad y las instituciones hay que retomar y analizar coluden saneamiento de las finanzas públicas, el federalismo lo financiero el impulso a la economía del medio ambiente y el acceso al agua y a los Derechos Humanos, seguridad pública todos los temas que nos exijan como parlamentarios hace 200 años las Asambleas Parlamentarias y sus integrantes hicieron la diferencia crearon un cuerpo normativo que fue el inicio de nuestro estado; hoy, nosotros tenemos esa oportunidad de dar continuidad al Espíritu reformista de nuestros antepasados mediante una reforma integral que permita el mejor marco legal actual, la Constitución del Estado Libre de Zacatecas de 1825 fue la obra del Poder Legislativo y sus integrantes yo les pido a todos que por estos 200 años nuestra primera Constitución este acontecimiento en nuestro estado moderno y sus instituciones no se olvide por ello; les propongo celebrar una Sesión Solemne en la cual coloquemos en letras doradas, el nombre de nuestro primer Código Político y donde le rindamos los honores a este instrumento jurídico que nos dio la oportunidad de constituirnos; primero en una nación y después en una Entidad libre pero también debe ser la oportunidad para que repensemos nuestro compromiso con la historia y con la Entidad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Cierro, con lo siguiente, actuemos en las batallas, porque las batallas ideológicas son el acuerdo y la suma de las voluntades de una manera libre, soberana y garante de los derechos inalienables de la condición humana; dos siglos después debemos seguir haciendo la diferencia; y sobre todo, forjando Patria y Nación en nuestra Patria chica, Zacatecas. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, su intervención ha quedado debidamente registrada en el Diario de los Debates... Ok.,...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, para hechos, si me permite.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández, también, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si, puede regresar Diputada Nani nuevamente; el primero que me solicitó para hechos fue el compañero Novella.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Novella Macías.

LA DIP. PRESIDENTA.- ... Y Diputado Santos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- ...Y González Hernández, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- González Hernández; tiene el uso de la voz, el compañero Óscar Novella, hasta por 3 minutos; adelante, compañero.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su venia, Presidenta; en principio quiero reconocer a la Diputada Ana María Romo Fonseca por tomar la palabra para destacar que estamos próximos a conmemorar los 200 años de la primera Constitución del Estado Libre y soberano de Zacatecas con previa antelación de que el Estado se declara libre y soberano y se conforma un Constituyente que la postre permite que tengamos este documento que rige, la conducta de los individuos en nuestro Estado pues eh compartir ese ánimo que nos manifiesta la Diputada de no ignorar, de no olvidar esta importantísima conmemoración en el ánimo también de reivindicar este parlamento que es obvio que tenemos claro cuáles son nuestras diferencias pero también tenemos claro que es un por parlamento que es el lugar donde se discuten, donde se contrastan las visiones de nación y de estado de suerte tal de que también estamos en condiciones de reivindicarlo de reconocerlo; y de hacer valer el carácter político e histórico que tiene; yo soy partidario de la división de Poderes, pero también de la colaboración entre los mismos y que esté de esta manera, esa interacción nos permite construir un Estado, fuerte, con miras hacia el futuro y para el bienestar de todos y también quiero comentar que hemos tenido la oportunidad de platicar la diputada Ana María Romo Fonseca también con el diputado David González con el Coordinador de nuestro Grupo Parlamentario este Jesús Padilla con el interés de que como Legislatura en consenso podamos hacer una declaratoria para el 2025 como el Bicentenario de la promulgación de nuestra Constitución eventualmente, les haremos llegar el proyecto, pero creo que se pueden generar las condiciones para que se pueda avanzar en este proyecto con en unanimidad y que podamos destacar esa, oportunidad que nos brinda la historia de conmemorar el Bicentenario; entonces, no me queda más que este hacer votos para lograr esta intención, siempre brindarles mi disposición al diálogo compañeros, aún en la diferencia se puede construir y ánimo un gusto. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora tiene el uso de la voz, el compañero Diputado David González Hernández, hasta por 3 minutos; adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidenta; pues primero sumarme también al posicionamiento de la Diputada Ana María y precisamente como lo comenta el Diputado Óscar; obviamente, mucho de este tema no recae únicamente en el Poder Legislativo es un tema que nos une como zacatecanos, pero además de eso, compartíamos con el Diputado Óscar algunos temas precisamente es lo que se viene y aquí, pues seguramente también para la Diputada Presidenta por ser parte de la Comisión de Cultura, por qué?, porque precisamente el pronunciar el proyecto con el tema, por ejemplo de la inscripción en letras doradas, pues recae con nosotros y también se lo comentaba; hace un momento al Diputado Óscar le digo pues que no recaiga únicamente en las letras doradas vamos buscando el proyecto de la cuña de la moneda, conmemorativa precisamente para este evento tan importante, no solo como Zacatecano sino como mexicanos que para nosotros pues créanme que es fundamental el poder llevar cada una de esas ideas y esos proyectos para que pues ese legado histórico que tiene nuestro Estado continúe para que todo ese tipo de proyectos e Iniciativas construyan como lo menciona tanto la Diputada Ana María como el Diputado Óscar este tema, es un tema que nos une por el simple hecho como Legisladores como zacatecanos que es un tema que tiene que trascender y caminar en una unanimidad en la mayoría de los sentidos y únicamente pues sumarnos a esta conmemoración que créeme que esperamos con agrado y con anhelo para que salgamos a relucir cómo Poder Legislativo. Sería cuanto, Diputada Presidenta

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; para concluir Diputada Nani tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos; adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchísimas gracias, Presidenta con el permiso; todas las ideas son consideradas fundamentales y más cuando nos use cuando nos une; discúlpenme, nos unen situaciones tan importantes y trascendentes en nuestra vida como Estado es cuando todas las barreras ideológicas confluyen en un mismo sentido y es así como estos 200 años nos van a permitir; yo creo unir a todos los ciudadanos zacatecanos en esta propuesta que ustedes mismos están proponiendo aquí, ustedes dos

Diputados; yo creo que toda la intención sobre todo de hacer un homenaje a quienes han inscrito la historia porque los seres humanos debemos conocer nuestra historia de quienes nos trascendieron para no ser también participes de los errores del pasado hoy es la oportunidad de dar un homenaje a todos los hechos de quienes tuvieron el valor de forjar nuestra nación y si observamos la historia en nuestra biblioteca que tenemos en nuestro Estado Zacatecas ha sido en la historia siempre el Constituyente de nuestro Estado de Zacatecas quien realmente dio la pauta para escribir la Constitución del país, es así como hacemos un homenaje a todos esos personajes y qué mejor como bien lo dicen ustedes conmemorando los 200 años tanto en todo el año 2025 con una moneda como ustedes determinen porque el Constituyente estamos aquí hoy en el Pleno; así es que estamos en tiempos históricos para volver a escribir día con día es historia de lo mejor para nuestro Estado Zacatecas; hagamos un Estado Libre y Soberano siempre como una gran nación fuerte como Entidad Federativa Zacatecas siempre será el marco de referencia de la historia de México. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública en privilegio de los derechos de acceso a la información rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión y se cita a las y los Diputados a la siguiente Sesión, en 28 minutos, para la comparecencia del Secretario del Campo en esta Entidad. Muchísimas gracias, compañeras y compañeros.

DIPUTADA PRESIDENTA

RENATA LIBERTAD ÁVILA VALADEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

KARLA GUADALUPE ESTRADA GARCÍA. DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.